



Carácter Planificación, Gobernanza

Prioridad Alta

Plazo MEDIO

Alineación estratégica

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
<ul style="list-style-type: none"> ❖ OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica ❖ OE 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local ❖ OE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (smart cities) ❖ OE 9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital. 									

Descripción y objetivos

Según la norma UNE 178201:2016 de AENOR, una ciudad inteligente es una ciudad justa y equitativa centrada en la ciudadanía que mejora continuamente su sostenibilidad y resiliencia aprovechando el conocimiento y los recursos disponibles, especialmente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para mejorar la calidad de vida, la eficiencia de los servicios urbanos, la innovación y la competitividad sin comprometer las necesidades futuras en aspectos económicos, de gobernanza, sociales y medioambientales.

La norma define, además, seis ámbitos clave en el desarrollo de la ciudad inteligente: la economía, la gobernanza, el entorno, la movilidad, las personas y la calidad de vida.

El **Plan de Innovación Digital Vinaròs Smart 2019-2023** traslada el concepto de ciudad inteligente a la realidad de nuestro municipio. Para hacerlo, se realizó un diagnóstico de la situación actual del municipio, del contexto estratégico y de las necesidades y expectativas de los agentes locales (Ayuntamiento, sector privado, sector académico, ciudadanía y entidades sociales), manifestadas a través de varias actividades de participación.

A partir del análisis de toda esta información se elaboró una formulación estratégica que fija los principales objetivos del Plan, alinea y programa las actuaciones previstas y establece un modelo de gestión para llevarlas a cabo.

Desde la presentación del Plan en 2019 se han ejecutado gran parte de los proyectos previstos. Se prevé una actualización del Plan en 2023 con el objetivo de adaptarlo a las nuevas necesidades e incorporar las tecnologías emergentes.

Área municipal responsable

- Innovación e Informática

Agentes implicados

- Otras áreas municipales: Alcaldía, Obras y Servicios, Urbanismo y Medio Ambiente
- Red Innpulso (Ministerio de Ciencia e Innovación)
- Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI)

Beneficiarios

- Ayuntamiento, Ciudadanía

Actuaciones

1	Inclusión digital
2	Identidad digital ciudadana (Blockchain)
3	Automatización de procesos a través de la robótica (RPA)
4	Laboratorio de innovación y colaboración
5	Compra pública de innovación
6	Gamificación urbana
7	Observatorio de indicadores urbanos con información a tiempo real
8	Evaluación integral de gobierno municipal y desarrollo como ciudad inteligente (UNE 66182:2015)
9	Gestión inteligente del ciclo del agua
10	Plataforma de movilidad sostenible
11	Gestión inteligente de residuos
12	Infraestructura de recarga de VE
13	Sistema integral de videovigilancia y analítica predictiva
14	Edificios inteligentes
15	Gestión de la energía (eficiencia y comunidades energéticas)
16	Implantación de metodología BIM
17	Plataforma de ciudad inteligente y gobierno de datos
18	Administración electrónica, participación ciudadana, transparencia y datos abiertos
19	Gemelo digital

Fuentes de financiación

- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (fondos europeos Next Generation EU): Componente 11: Modernización de las Administraciones públicas, Componente 15: Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G
- FEDER
- Ayudas y subvenciones de la GVA para administraciones locales
- Presupuestos municipales

Indicadores de la Agenda Urbana

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

- 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?
- 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.
- 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?
- 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.
- 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?
- 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos. 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

Proyectos relacionados del proceso participativo

- Mejoras en la gestión municipal para el desarrollo de los planes.
- Desarrollo de suelo industrial con servicios tecnológicos.
- Modernización de la administración pública.